



## SOL DEL

## CUZCO.

SABADO 9 DE JUNIO DE 1827.—8.—6.<sup>o</sup>

*Con la concordia crecen las cosas pequeñas; y con la discordia se acaban las mayores.*

*Salust Guer de Iugurt.*

## LIMA.

¿Quién anunciaría al descubrir unas miserables colinas, muy espesos y asperos bosques, grutas de fieras, asilos de bandidos, que en ese mismo sitio se elevaría Roma, y en ella el Capitolio? El árbitro de los destinos es inescrutable en el orden de su providencia. Ninive y Babilonia, eran ciudades majestuosas, cuando era desconocido el sitio que había de ocupar la reina de las Naciones; ¿Quién diría al Perú, cuyos ojos eran vendados por el fanatismo, y cuyos pies y manos encadenaba la tiranía, que sería un pueblo en que los sagrados derechos del hombre se respetarian mas que en la Patria de Pitt y Fox, de Mirabeau y Sieyès? ¿Dios eterno no sea el mortal ingrato à tus beneficios! Un encadenamiento maravilloso de sucesos, nos libertó de toda clase de opresores. El español perdió para siempre las conquistas de Pizarros y Almagros. Todas las tropas auxiliares se retiraron à sus estados llevando consigo nuestras bendiciones. Hemos quedado solos, y el quince de Mayo es el dia que se ha prefijado para la primera junta preparatoria; siendo la apertura el 20 si hay, como deben haber dos tercias partes con poderes legitimos. ¿Quién aumentara el movimiento jeneral en el sistema planetario para que los dias se convirtiesen en momentos!

El gobierno debe dar parte de esta determinacion à toda la república: en ese dia sin duda el mas solemne en nuestros fastos debe ser igual el aplauso y regosijo en ciudades, pueblos y villas. En todos los lugares se celebrara el nacimiento de la Patria. Las

iluminaciones, los repiques, el estruendo de la artilleria anuncien la gran fiesta, y signos manifiestos acrediten el contento, la satisfaccion, el placer el gozo el entusiasmo, la alegría. ¿Ha si pudieran disponerse las horas de modo que en una misma se reunan en los templos los fieles à implorar el socorro del padre de las luces! Veo de hito en hito à todo el pueblo peruano hincado de rodillas delante del Ser eterno, implorando sus piedades para que los representantes legitimos de la nacion procedan con integridad, moderacion y justicia. ¿Hombres dichosos que habeis merecido la confianza de vuestros iguales llevaos de un noble orgullo, el mundo entero va à estar en espectacion de vuestras palabras!

El gobierno provisorio allanó el plano en que debe elevarse la soberbia fabrica; ¿Quién nos arguirá de pecado. Puede ser: solo el hombre Dios podia asegurarlo sin temor de acusaciones! Empero la prudencia nos condujo, y desde la espulsion de los Tarquinos hasta la epoca en que Wansington vió emancipada su patria publicamos sin vanagloria que no hubo un trastorno mas pacifico, mas ordenado, mas firme que el nuestro de 27 de Enero. Se suplica à los verdaderos patriotas nos digan; ¿cual otra pudo ser nuestra marcha, y si podian lograrse efectos mas felices? Fue nuestro estudio calmar las pasiones, mantener la respetabilidad del gobierno, aumentar las fuerzas de mar y tierra, alijerar el pais de impuestos, impedir toda clase de opresiones, proteger la libertad de imprenta, hacer que los ciudadanos se respetasen mutuamente, defender las propiedades, propagar las luces, y so-

bre todo superar cuantos obstáculos podian oponerse à que se realizase un congreso del que todo se espera, y con el que nada se teme. Si en un papel politico fuesen propias las pinturas, haríamos ver con Milton las fieras del abismo desencadenadas correr al socorro del jénio del engaño y la mentira. ¿Cuanta calumnia, cuanta falsedad, cuanta intriga, cuanto anónimo, cuanta seducion para dividirnos! Los injustos infames proyectos han quedado burlados, triunfó la justicia, y el pueblo peruano va à formar el santo libro de su constitucion. A esto sois llamados P. C. esa es la órbita de vuestras funciones. Si nuestros trabajos merecen alguna recompensa, no escijimos otra, sino que os desveleis para confundir la maledicencia de nuestros enemigos: que se convenzan, y confiesen que el Perú no necesita tutores para gobernarse, y que tiene hombres sabios, y prudentes que puedan dar las leyes las mas perfectas. A ellas nos sujetaremos todos, seremos iguales en su presencia, y asi se conseguirá para siempre la paz, la union, la tranquilidad, la abundancia.

## BOLIVIA.

¿Cual sea el concepto, que se merece de los suyos. Bolivia, parece indicarlo el siguiente rasgo de uno de ellos—

Instigado por los procedimientos criminales que ejercian los mandatarios en los de-graciados pueblos, ambicioné à la grande satisfaccion de acallar los jemidos de mis compatriotas, y levantarlos de la clase humillada à que los han reducido con la opre-

sion, atacandò sus derechos los mas imprescriptibles. En este gobierno ilejítimo no han tenido parte alguna los pueblos; por el contrario los votos constantes son por substraerse de la tiranía: las elecciones populares han sido sofocadas por las bayonetas: su impudencia la han llevado hasta el extremo de poner guardias en los sitios de votacion y lugares públicos: han dado orden de reclutaje para que desaparezcan los que conservaban sentimientos liberales, amenazando y castigando á los que manifestaban caracter, como lo verificaron en Chuquisaca con las personas recomendables del presbítero Tellez y ciudadano Santos, por tener influjo y querer elegir comitentes liberales. Al primero lo espatriaron, y al segundo le ofrecieron el suplicio y le obligaron á un profundo silencio. En Potosí dieron la pena de tortura al denominado Azuela por el mismo principio, y lo inutilizaron para manejo alguno. La coaccion fué jeneral en todos los departamentos para nombrar diputados serviles; lo han conseguido en alguna parte y han formado la faccion abyecta apoyada en la fuerza para que surtan efecto sus criminales designios. La triste experiencia nos demuestra que los anelantes abusan de los poderes de sus comitentes. ¡Ojala los pueblos se valiesen siempre de individuos virtuosos que huyen de la rastrera mania de rodear á los mandatarios.

Estos son los fundamentos y las bases del gobierno titulado justo y lejítimo; y estos mismos son los que me obligaron á querer derrocar la hidra feroz de la tiranía que devasta esos infortunados países que se hallan reducidos casi á la desolacion con 18 años de constante resistencia á los déspotas, y con el enorme peso de imposiciones que le sojuzga. Ellos han perdido todos sus haberes y mejores ciudada-

nos que han regado con su sangre el territorio del Alto-Perú en los campos y cadalzos. Ellos han sido los últimos en la emancipacion para de nuevo ser colónos. Mejor habria sido no ser el primer pueblo que invitase á la sagrada insurreccion que asi habria conservado algunas facultades y recursos para arrojar de su seno á los usurpadores de sus derechos.

Esta redaccion hará conocer que la senda por donde constantemente he marchado ha sido el odio a los tirános

Los editores del *Condor* no tienen como abonar hechos tan notorios, á no ser que se valgan de insultos y petulancia á que estan acostumbrados. Se avergonzarán, si tienen pundonor, de las calúrnias con que me han herido suscitando especies falsas y asegurando sucesos contrarios. Apelo á los pueblos que me vieron nacer; ellos graduaran mis procedimientos, felizmente estan esentos de hallarse envueltos en la criminal conducta de los cuatro facciosos, y no desagradecerán servicios que he hecho, y que con grandísimo placer me ofrezco á inmolarme en las aras de la libertad.

Este sentimiento lo acreditaré con respecto á todos los pueblos libres, y al Perú que ha tenido la dicha de libertarse del yugo que gravitaba sobre él. Todos los humanistas del universo elojiran á sus autores y sus descendientes levantarán estátuas á su memoria pues, han sabido restaurar los sacrosantos derechos del hombre que se hallaban usurpados. ¡Ojala se estienda su influencia ácia sus desgraciados hermanos, para que arrojen tambien de su territorio á la dominacion encubierta con el hermoso velo de libertad y felicidad!

#### NOTABLE.

Se sabe por noticias fidedignas de

Chuquisaca que el Sr. Barra canónigo de dicha ciudad á quien no obstante de haber sido majistral de la Paz no se le permitió regresar á este destino, ha muerto repentinamente. Lo mismo ha sucedido con el coronel Vega, siendo ambos muy conocidos por sus opiniones liberales, y adictos al republicanismo, y es cosa bastante rara que estos dos sujetos hayan muerto de un propio modo y casi á un mismo tiempo, é ignoramos si tambien eran amigos.

*Discurso de M. Claudio Fleuri sobre regulares, traducido por A. S.*

Si los fundadores de las ordenes mendicantes no fueran por la mayor parte santos canonizados, podria sospechase que se dejaron seducir del amor propio para distinguirse de los demas, y refinar sobre los otros. Pero sin agraviar á la santidad que en ellos veneramos podemos desconfiar de sus luces, y recelar de que no supiesen todo lo que en esta parte debian saber. San Francisco creia que su regla no era sino puramente el evangelio, fundandose particularmente en estas palabras del cap. de S. Mateo: "*Nolite possidere aurum, neque argentum, neque pecuniam in zonis vestris; non peram in via, neque duas tunicas, neque calceamenta neque virgam.*" El papa Inocencio III. hacia con todo esto dificultad de aprobar este nuevo instituto; y el cardenal de san Pablo obispo de Sabina le dijo: que si rechazaba la peticion de aquel pobre hombre temiese rechazar tambien el evangelio. Mas ese buen cardenal, y el mismo san Francisco deberian considerar la continuacion de aquel testo del evangelio. Cuando Cristo enviò á predicar á los apóstoles les dijo: *infirmos curate mortuos suscite, leprosos mundate daemones ejcite, gratis accepistis, gratis date:* y al punto añade: *nolite possidere aurum &c.* consta, pues, claramente que solo intenta remover de los discipulos la avaricia, y el deseo de hacer ganancia y comercio con el don de milagros, que les comunicaba y al que habia faltado Judas; pues en verdad cuanto valiera la resurreccion de un muerto? Cristo allí mismo añadia: *dignus est enim operarios cibo suo* que era como decir: no temais que nada os falte ni que aquellos á quienes diereis la salud ó hicieris otros beneficios os dejen morir de hambre. He aqui el verdadero sentido de todo este lugar del evangelio. Pero de aqui no se sigue que haya obligacion de mantener á esos

hombres que sin hacer milagros ni dar nota alguna de mision extraordinaria, van por el mundo á predicar la penitencia; especialmente cuando los pueblos podian decir; *bien cargados estamos con la obligacion de dar subsistencia á nuestros pastores ordinarios, quienes pagamos los diezmos y otras cosas que necesitan.* Es, pues, preciso atribuir á las virtudes personales de san Francisco y de sus primeros discipulos la bendicion que Dios derramaba sobre su trabajo; era la recompensa de su celo ardiente, de su perfecto desinterés, de su humildad profunda, de su invencible paciencia.

Vinieron estos hombres oportunamente en un siglo muy corrompido á resucitar la idea de la caridad y sencillez cristiana, y suplir el defecto de los pastores ordinarios en mucha parte ignorantes y negligentes y aun corrompidos y escandalosos. Mas parece que hubiera sido mas útil á la iglesia que los obispos y papas se hubiesen aplicado seriamente á reformar el clero secular, y restablecerlo en el pie de los cuatro primeros siglos sin llamar como auxiliares estas tropas extrañas; de manera que no hubiese sino dos jeneros de personas consagradas á Dios, clerigos destinados á la instruccion y gobierno de los fieles, sujetos perfectamente á sus obispos, y monjes separados enteramente del mundo, aplicados unicamente á orar y trabajar en silencio. Se habia olvidado en el siglo 13 la idea de esta perfeccion y daban golpe los desordenes; la avaricia del clero, su lujo, su vida regalada y voluptuosa cundian hasta los monasterios rentados.

Se creyó, pues, que era preciso buscar remedio en el extremo opuesto y renunciar la posesion de los bienes temporales, no solamente en particular segun la regla de san Benito, tan severa en este punto, sino tambien en comun, de modo que el monasterio no tubiese renta fija. Este era el estado de los monjes de Egipto; porque que renta habian de sacar de las arenas aridas que habitaban? Pero los que estan faltos de renta, no tienen sino dos modos de subsistir, el trabajo, ó la mendiguez. Era imposible que aquellos monjes mendigasen en los desiertos en que vivian; les era, pues, indispensable el trabajo, y este era el partido que abrazaban.

Los frayles menores, y los otros nuevos relijiosos escogieron la mendicidad. No eran monjes, sino destinados á conversar en el mundo y trabajar en la conversion de los pecadores; y así no les faltaban personas de

quienes pudiesen esperar limosnas; y por otra parte su vida errante, y la necesidad de disponer lo que habian de predicar, les parecia incompatible con el trabajo de manos. La mendiguez en fin, les parecia mas humillante, como que es el ultimo estado de la sociedad humana, *inferior á la de los artesanos, y otros que ganan su vida con el trabajo y fatiga;* y esto tanto mas, cuanto los mas santos relijiosos, habian hasta entonces rechazado esta mendiguez. El venerable Guigo en las constituciones de los cartujos Canon 70. trata de odiosa la necesidad de pedir limosna; y un concilio de Paris en 1212 Canon 11 quiere que á los relijiosos que viajasen se les de con que subsistir, para no reducirlos á mendigar con ignominia de su orden.

Es verdad que san Francisco ordenó que sus hijos trabajasen de manos, no permitiéndoles la mendiguez, sino como último recurso. *Yo quiero trabajar. (dice en su testamento) y quiero firmemente que todos los frayles se apliquen á algun trabajo honesto, y que los que no saben trabajar, aprendan á hacerlo, y que sino se nos paga, tengamos recurso á la mesa del señor pidiendo limosna de puerta en puerta.* Concluye su testamento con una prohibicion espresa de pedir privilegios al papa, ni dar esplicacion á su regla. Mas el espíritu de cavilacion y disputa que reynaba entonces no permitia esta sencillez. Apenas pasaron 4. años despues de la muerte del santo, cuando ya sus frailes en capitulo en 1220 obtuvieron del papa Gregorio 9 una bula, que declara no estar obligados á la observancia de su testamento, y que esplica la regla en muchos articulos. Así el trabajo de manos tan recomendado en la escritura, y tan estimado de los antiguos monjes, se ha hecho odioso; y al contrario la mendicidad antes odiosa, se ha hecho honorifica. Confieso que el merito personal de los frayles mendicantes ha contribuido mucho á esto. Como han tomado por objeto de su instituto la conversion de los pecadores, y en general la instruccion de los fieles, han visto el estudio como obligacion capital, y en verdad aceptaron en él, mejor que la mayor parte de los estudiantes de su tiempo, porque ellos obraban por fines mas puros, no buscando estos relijiosos, sino la gloria de Dios, y la salud del proximo; cuando los otros clerigos, ó monjes estudiaban frecuentemente por llegar á los beneficios y dignidades eclesiasticas.

De este modo los frayles predi-

cadores, y los frayles menores se hicieron tan considerables desde la infancia de sus ordenes en las nuevas universidades de Paris y Bolonia, donde veian como lumbreras de su siglo, á Alberto Magno, á Alejandro de Hales, y despues á santo Tomás y san Buenaventura. No ecsamino aqui el fondo de sus estudios; basta que estos santos relijiosos lo hiciesen mejor que los demas. Sus virtudes al mismo tiempo los hacian amar y respetar de todo el mundo: la modestia, el amor de la pobreza, y de la abyeccion, el celo de la propagacion de la fe los hacian ir á buscar entre los infieles el martirio. Por eso los apreciaban y favorecian tanto los papas y les daban tantos privilejios, como los principes y reyes, y san Luis llegó á decir que *si pudiera partirse en dos mitades, daria una á los frayles predicadores, y otra á los frayles menores.*

Desde el principio tubieron estas ordenes muchos obispos, y muy presto cardenales. Los frayles predicadores al principio mas eran vistos como una congregacion de canonigos regulares, que como orden nuevo. Así Jacobo de Vitriaco autor de aquel tiempo los llama canonigos de Bolonia. Santo Domingo antes de dejar la España y pensar en la fundacion de su orden, fué canonigo regular en la catedral de Osma, y la primera aprobacion de su instituto lo califica prior de S. Roman en Tolosa y confirma á esta iglesia la posesion de todos sus bienes. Solamente en el primer capitulo jeneral de 1220 tubieron él y sus frayles, el titulo de mendicantes; pues entonces abrazaron la absoluta pobreza, renunciando los fundos de tierra y las rentas seguras, á ejemplo de los frayles menores; pues no se han visto entre ellos esas disputas frivolas sobre la propiedad, y el uso de hecho que dividieron tan cruelmente á los frayles menores, y produjeron al fin la herejia de los fraticelos.

En punto de pobreza evangelica, no podemos tener mejor conductor que S. Clemente Alejandrino, instruido por los discipulos inmediatos de los apóstoles. Ha compuesto un tratado sobre este asunto: *quis dices salvus fiet? equal será el rico que se salve?* Allí discurre así: *las riquezas son por si indiferentes, como lo es la fuerza, y la hermosura del cuerpo. Son instrumentos que podemos usar bien y mal, son especie de bienes. Los bienes temporales, cuya abundancia hace la riqueza, son materia necesaria de muchas obras condenadas por Cristo.*

Si el hubiera ordenado á todos los

fielos que los dejasen, hubiera contradiccion en su doctrina. En efecto el no lo ordenó á zaqueo, antes le pareció bien que guardase la mitad. Al contrario la extrema pobreza mas es mal en si misma, que bien. Es obstaculo á la virtud, y fuente de muchas tentaciones violentas, de injusticia, de corrupcion, de falta de pudor, de flojedad de cobardia, de desesperacion. Por eso dice la escritura *Proverbiorum 30: divitias et paupertatem ne dederis michi.* He aqui el discurso de san Clemente. No se ha de tomar, pues. groseramente el precepto de vender todos los bienes, como ni tampoco el de aborrecer á su padre. ¿Como habia de Cristo mandar este aborrecimiento, cuando nos manda amar aun á los enemigos? Solo quiere darnos á entender por aquella expresion tan fuerte, que las personas que nos fueren mas amadas, no las hemos de preferir á Dios, sino abandonarlas, si fuere necesario para unírnos con él. Asi tambien cuando nos ordena renunciar las riquezas, solo nos obliga á combatir las pasiones que ellas naturalmente escitan, como son la soberbia, el menosprecio de los pobres, el amor de los placeres sensuales, el deseo de enriquecer, sin término, y otros semejantes. Un rico que usa bien de sus riquezas, está siempre pronto á perderlas como Job, sin murmurar de Dios, y es un verdadero pobre de espíritu.

Estas son, pues, las maximas del gran doctor del II siglo de la iglesia, san Clemente Alejandrino, muy superiores a los sofismas de la escolastica moderna. Pero dejemos ratiocinios, y vamos á la esperiencia. Treinta años despues de la muerte de san Francisco ya se notaba un considerable relajamiento en las ordenes mendicantes. No referiremos los lamentos de Mateo de Paris, ni de Pedro de las Viñas, á nombre del clero secular: eran partes interesadas. Contentemonos con el testimonio de san Buenaventura que no puede ser sospechoso. En la carta que siendo jeneral de la orden escribió en 1257 á todos los provinciales y custodios, se lamenta de la multitud de negocios en que pedian plata, de la ociosidad de algunos de sus frayles, de su vida vagabunda, de su importunidad en pedir, de sus magnificos edificios, y de su ansia de sepulturas y testamentos. Cada cosa de estas, merece particular reflexion.

Los frayles mendicantes, so pretexto de caridad, se mezclaban, y entretenian en toda suerte de negocios públicos y particulares. Entraban en lo secreto de las familias, y se encar-

gaban de albaceazgos, y ejecucion de testamentos; aceptaban diputaciones para negociar la paz entre las ciudades, y los príncipes; los papas sobre todo les daban comisiones, como agentes que éran suyas, y que viajaban con poco gasto; los empleaban algunas veces en recojer plata. El negocio que mas los distraia, era el de la inquisicion; pues, aunque su fin sea la conservacion de la fé, el ejercicio es semejante al de de las causas criminales, informaciones capturas de reos, prisiones, torturas, condenaciones, confiscaciones penas infamantes ó pecuniarias y muchas veces corporales, por ministerio del brazo secular. Parecia extraño ver unos relijiosos, que hacian profesion de la humildad mas profunda, y de la pobreza mas ecsacta transformados de repente, en majistrados, con alguaciles y familiares armados, con guardas, y con tesoros á su disposicion y haciendose de ese modo terribles del mundo.

El olvido y desprecio del trabajo de manos trajo la ociosidad de los mendicantes. No se puede conocer facilmente, si el tiempo destinado á la oracion mental, ó al estudio se emplea fielmente; se puede de rodillas, y en postura del mas ecsacto recojimiento, pensar en todo lo que se quiere. Un relijioso encerrado en su celda puede con pretexto de estudio, hacer lecturas, no digo malas, pero inútiles y de pura curiosidad; puede bostezar, y dormir. No sucede esto con el trabajo de manos, es visible, y la obra que se muestra, hace fé que se ha trabajado. A mas de esto los espíritus capaces de estudio no son comunes, la parte mayor de los hombres, se ejercita poco en discurrir y en pensar seguidamente. Pocos son los curiosos, sino es de novedades, y menudos hechos particulares, que son materia de juicios temerarios y maledicencias.

Los antiguos sabian estudiar y mejor que los modernos: sus escritos lo testifican; y con todo S. Basilio, y san Gregorio Nazianzeno en su retiro no se desdeñaban aun de los mas inferiores trabajos. Hay vanidad en componer un buen libro, y no la hay en tejer esteras ó cestillas: y para aplicarse todo el dia á estas obras, no se necesita ni buen humor, ni cabeza que no esté caliente.

El tercer defecto que san Buenaventura improberaba á sus frayles, es la vida vagabunda de muchos que como dice el santo, por aliviar sus cuerpos son cargosos á los que los hospedan, y en lugar de edificar, escandalizan. Este es el inconveniente de los viajes muy repetidos que dan ocasion

de que se ecsedan en comer, y en dormir, con pretexto de reponerse de la fatiga, desordenando asi la uniformidad, de la vida religiosa.

El cuarto defecto es la importunidad que hacia temer dice san Buenaventura en el encuentro de un frayle, como el encuentro de un ladrón. De hecho esta petulancia, ó importunidad de demandas es una especie de violencia á que pocos saben resistir, en particular cuando el habito, y la profesion se atraen el respeto: por otra parte esta petulancia es una escuela natural de la mendicidad; porque como es necesario vivir, el hambre y las otras fuertes necesidades vencen el pudor de una honesta educacion; y saltando una vez esta barda ya parece que se hace merito y honor de tener mas industria que otro para arrancar limosnas.

La grandeza, y lo delicado y curioso de los edificios, continua S. Buenaventura turba nuestra paz, incomoda á los amigos, y nos espone al mal juicio de los hombres. Turban los edificios magnificos la paz relijiosa por los cuidados y movimientos de los superiores y los que obran bajo de sus ordenes para ecsaminar diseños, y planes, y velar en la ejecucion; y sobre todo en pensar y hacer gastos sin tener fondos seguros: y esto es lo que incomoda á los amigos mientras dura la obra, toda la quietud de la comunidad se turba por el embarazo de materiales y operarios.—Continuará

#### AVISO AL CONDOR DE BOLIVIA

Ha venido reimpresso de Bolivia un papel que se imprimió el año 25 contra el sr Vidaurre en esta imprenta; pero los números 75 y 76 del *Sol* del año pasado, bastan para poner en claro los sentimientos patrióticos de dicho señor, y la prudencia con que debia espresarlos en aquellas circunstancias. Lea, pues, aquellos números, y deje de repetirnos argumentos que están ya completamente contestados y á satisfaccion del público sensato.

#### REMATE

Se remata el oficio de tasador jeneral de costas que obtuvo su último poseedor D. D. Mariano Palacios, el que está abalvado en la cantidad de un mil y quinientos pesos, las personas que quieran tomar, hagan sus posturas en pliegos cerrados y sellados dirijiendo á la junta de almonedas.

*Imprenta del Gobierno: Administrada por Tomás Gonzalez Aragon.*